

SESIONES DE PRÓRROGA

2014

ORDEN DEL DÍA N° 1521

Impreso el día 1° de diciembre de 2014

Término del artículo 113: 11 de diciembre de 2014

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Exhibición** de cortos “Un barrio de película”, realizada los meses de septiembre, octubre y noviembre de 2014 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Mazure** y **Parrilli**. (7.442-D.-2014.)

Bianchi. – Gloria M. Bidegain. – Sandra D. Castro. – Ricardo O. Cuccovillo. – Manuel I. Molina. – Alex R. Ziegler.

INFORME

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de las señoras diputadas Mazure y Parrilli por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación, la exposición “Un barrio de película”, a realizarse en la ciudad de Buenos Aires durante los meses de septiembre, octubre y noviembre de 2014; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la exhibición de cortos bajo el lema “Un barrio de película”, durante los meses de septiembre, octubre y noviembre de 2014, en distintas comunas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y organizada por el Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA).

Sala de la comisión, 18 de noviembre de 2014.

Nanci M. A. Parrilli. – Miguel I. Torres Del Sel. – Liliana Mazure. – Mirta A. Pastoriza. – María de las Mercedes Semhan. – María L. Schwindt. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – María del Carmen

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de las señoras diputadas Mazure y Parrilli por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara la exhibición de cortos bajo el lema “Un barrio de película”, durante los meses de septiembre, octubre y noviembre de 2014, en distintas comunas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y organizada por el Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA). Al iniciar su estudio, las señoras y señores diputados han tenido en cuenta que este evento cultural, surge de la iniciativa del Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA), quien en el año 2013 convocó a un concurso a los vecinos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para que cuenten las historias de sus barrios a través de cortometrajes, en el género de ficción y documental, más un proyecto de videojuegos de la misma temática. Como resultado del mismo, y con un jurado de prestigiosos cineastas de la talla de Juan José Campanella, Lucrecia Martel, David Blaustein y Juan Gigliotta, se seleccionaron más de doscientas propuestas que recibieron capacitación y resultaron ganadoras. Con dicho material recopilado se procede a su exhibición en cada una de las quince comunas. Es importante destacar que “Un barrio de película” abre un espacio para que los vecinos puedan plasmar constructivamente las necesidades y problemáticas de sus barrios. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de esta comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Nanci M. A. Parrilli.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación la exposición “Un barrio de película” a realizarse en la ciudad de Buenos Aires durante los meses de septiembre, octubre y noviembre de 2014.

Liliana A. Mazure. – Nanci M. A. Parrilli.